ACTA APROBACIÓN DE GARANTÍAS DEL CONVENIO DE ASOCIACION N° CA-2025-003

Datos de la póliza:

Clase de contrato:	CONVENIO DE ASOCIACIÒN
BPIN:	**202500000010444**
N° de contrato:	N° CA-2025-003
Fecha de celebración:	25 de abril de 2025
CDP No:	N° 140 del 04 de abril de 2025
RP No:	N° 502 del 25 de marzo del 2025
Póliza Seguro de Cumplimiento del Convenio No.	560 47 994000189305 A;0 – ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
Póliza Seguro de Calidad del Servicio No.	560 47 994000189305 A;0 – ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
Objeto:	***AUNAR ESFUERZOS LOGÍSTICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y TÉCNICOS PARA GENERAR ESPACIOS LÚDICOS, CULTURALES, RECREATIVOS Y DEPORTIVOS, DE SANO ENTRETENIMIENTO QUE CONTRIBUYAN AL APROVECHAMIENTO DE TIEMPO LIBRE Y A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y POBLACIÓN EN GENERAL MEDIANTE LA CELEBRACIÓN DEL MES DE LA NIÑEZ EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETÁ.***
Valor Convenio:	VEINTISIETE DE MILLONES DE PESOS ($27.000.000,00) M/CTE.
Plazo:	QUINCE (15) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONVENIO.
Forma de Pago:	El Municipio desembolsará a LA ESAL los certificación recursos de de la siguiente manera: Un (01) pago correspondiente al 100% del valor de los aportes de municipio, previa evidencie cumplimiento por parte del Supervisor y presentación de los informes con sus soportes en los que se convenio y la suscripción realización cada una de las actividades, junto con el informe de supervisión firmado por el supervisor del del acta de liquidación. Parágrafo cumplimiento 1. Cada desembolso se realizará de acuerdo a la disponibilidad del cupo PAC por parte de la Entidad y previo cumplimiento de los siguientes requisitos: ✓Que el contratista que den haya entregado el informe de ejecución de actividades, con los respectivos soportes y evidencias que den cuenta del cumplimiento de los compromisos contraídos. ✓Que el supervisor del convenio haya verificado y recibido a satisfacción el avance y cumplimiento de las actividades ejecutadas por el contratista. ✓Que se haya suscrito el acta de supervisión y certificación de cumplimiento por parte del supervisor del convenio. ✓Que el asociado haya radicado la cuenta para cobro con todos los soportes necesarios para proceder el pago.

OFICIAL

	Parágrafo 2. La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el desembolso al asociado ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente Convenio. Parágrafo 3. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia. Parágrafo 4. El asociado deberá acreditar para cada pago derivado del contrato, que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar, cuando corresponda.
Contratista:	**FUNDACION EMPRESARIAL, CULTURAL, AMBIENTAL Y DEPORTIVA – FUNDECAP**
Cedula:	NIT: 901.340.932 – 6
Celular:	3155766062

GARANTIAS:

AMPARO	CUANTÍA	VIGENCIA
Cumplimiento del convenio: (i) El incumplimiento total o parcial del convenio, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; (ii) El cumplimiento tardío o defectuoso del convenio, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; (iii) El pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria.	10% del valor del aporte de municipio (En ningún caso sea inferior al valor de la cláusula penal pecuniaria).	Por el plazo de ejecución del convenio y seis (6) meses más.
Calidad del servicio: Este amparo debe cubrir la deficiente calidad del servicio prestado	Diez por ciento (10%) del valor total del Convenio	Por el término de duración del Convenio y seis (6) meses más.

PÓLIZAS SEGURO DE CUMPLIMIENTO Y CALIDAD DEL SERVICIO:

Póliza	Aseguradora	Clase de Amparo	% Asegurado	Valor Asegurado	Vigencia	Aprobación	
						Si	No
560-47-994000189305 Anexo 0	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO	10% del valor del aporte de municipio	$ 2.700.000,00	25/04/2025 A 10/11/2025	**X**	-
560-47-994000189305 Anexo 0	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	CALIDAD DEL SERVICIO	Diez por ciento (10%) del valor total del Convenio	$ 2.700.000,00	25/04/2025 A 10/11/2025	**X**	-

Dado en la Secretaría de Desarrollo Social y Participación Comunitaria del Municipio de Puerto Rico Caquetá, a los veintiséis (26) días del mes de abril de 2025.

REYNEL ANDRES GALINDO CARDENAS
Secretario de Desarrollo Social y Participación Comunitaria

OFICIAL